INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS N° 4795

PERÍODO 2019

DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	DIEGO XAVIER MORALES JADÁN
CÉDULA:	0104170014
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CUENCA
DIGNIDAD QUE EJERCE:	CONCEJAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
10/2/2020 12:00:00 AM	VÍA ZOOM Y TRANSMISIÓN FACEBOOK LIVE	65

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
MOVILIDAD Gestión profesional del TRANVIA Delegar a la iniciativa privada, el diseño, implementación y explotación comercial de los servicios de alquiler de bicicletas, motos, o scooters eléctricos. Campaña “Todo a 30 minutos está bien” Infraestructura con diseño tipo universal especialmente para los usuarios vulnerables como son las personas con capacidades limitadas en su motricidad. Dotación de plazas de parqueo mediante la oferta de parqueaderos de borde. Estudios para la implementación de nuevos terminales de transferencia, terrestre y aéreo. DESARROLLO PRODUCTIVO Declaratoria de Zona Especial de Desarrollo Económico de Cuenca. Diseño del Parque de las nuevas industrias. Implementación del Parque Tecnológico y de Innovación. Programas de asociatividad para el fortalecimiento de encadenamientos productivos según la vocación de nuestros territorios. Promoción del Turismo de Salud, Turismo de Aventura, Turismo de ciencia, investigación, tecnología. Estudios para el Nuevo mercado mayorista. SEGURIDAD Creación de la Secretaría de seguridad, gestión de riesgos y convivencia social. Botones de emergencia ubicados en sitios estratégicos de la ciudad y unidades de transporte. Impulsar la apropiación ciudadana de parques, plazas, callejones, zonas comerciales y cualquier otro espacio público. DESARROLLO RURAL Mejorar el flujo de visitas de los habitantes urbanos de Cuenca a las parroquias rurales. Establecer corredores de conexión desde las zonas rurales hacia la ciudad, así como entre ellas. Gestionar las vocaciones productivas de cada zona rural. HÁBITAT Y AMBIENTE Disminución de las barreras físicas en vías públicas, edificios públicos y privados, en medios de transporte y de comunicación que inhiben la integración de personas que se encuentran en situación de discapacidad. Arborización de las calles y avenidas de la ciudad. Un espacio especializado para eventos musicales y artísticos, de gran capacidad en una zona diferente de la ciudad. Postulación de la ciudad para realizar los Juegos Panamericanos de 2027. Impulsar los programas de desarrollo deportivo en los niveles formativos que lleva adelante la Federación Deportiva del Azuay. Recuperación de las quebradas de Milchichig y El Salado, para incorporarlas al sistema de espacios verdes, parques y jardines de la ciudad. Mejoramiento de los procesos de manejo de desechos para profundizar la capacidad recicladora de la ciudad y el desarrollo de nuevas empresas alrededor de la basura. Desarrollar un modelo de comportamiento ciudadano responsable y consciente para la tenencia de animales. GOBIERNO Y CIUDADANÍA Impulsar programas de apoyo y de servicios para el sistema de educación básica y bachillerato, y promover la educación digital. Crear una plataforma tecnológica para la ciudad conectada. Incorporación de tecnología para la prestación de servicios públicos. Desarrollo de administraciones zonales para atender los requerimientos de los ciudadanos. Revitalización de los barrios de la ciudad como espacios naturales de convivencia social y construcción de identidad cuencana.	Como Presidente de la comisión de Movilidad, Tránsito y Transporte Terrestre se ha trabajado en el documento “Políticas para el Otorgamiento de Títulos Habilitantes Conforme al Estudio Oferta Demanda y Dimensionamiento de Flota en Transporte Comercial, Modalidad Transporte Mixto y de Carga Liviana en el cantón Cuenca” Se puso a conocimiento del señor alcalde Pedro Palacios la Ordenanza que regula el procedimiento para el Otorgamiento de Títulos Habilitantes de Transporte Terrestre en el cantón Cuenca, con el propósito que sea conocida en segundo debate del Ilustre Concejo Cantonal. Se trabajó en el documento de “Reforma a la Ordenanza que Regula la Operación del Sistema Tranviario en el cantón Cuenca”, la cual busca promover la integración de los sistemas de transporte de Cuenca, así como establecer un régimen tarifario justo y accesible para la ciudadanía. Se participó en la entrega de la primera Electrolinera de servicio gratuito, esta permitirá recargar vehículos, motocicletas, scooters y bicicletas eléctricas a fin de generar una movilidad amigable con el medio ambiente, así también motivamos la firma de un convenio con las Universidades Católica y Universidad de Cuenca para promover la movilidad eléctrica en el cantón. En el marco del Proyecto Fondo de Reciclaje Inclusivo, se realizó la entrega de 250 kits de indumentaria a los recicladores registrados en la EMAC EP, esto se llevó a cabo a fin de mejorar las condiciones de salubridad en las labores que realizan los recicladores. Se ha dado inicio al proceso de capacitación en manejo integral de residuos sólidos para la obtención de compost mejorado en las parroquias Rurales, para estas iniciativas se ha contado con el apoyo de docentes de la Universidad Católica de Cuenca especialistas en el tratamiento de Residuos Orgánicos y estudiantes de Ingeniería Ambiental. Se ha trabajado en coordinación con la academia en el proyecto para la reutilización de plástico polietileno, polipropileno y el PET (botellas) a través de un proceso mecánico de extrusión se da la fabricación de bloques de plástico para la construcción; estos bloques han superado las pruebas de compresión, flexión, resistencia y humedad. Desde la comisión de Ambiente, se ha dado a conocer la Propuesta de Ordenanza que crea las áreas de conservación y uso sustentable Autónomas Descentralizadas, Municipales Mazán y Curiquinge-Gallocantana. Se coordinó con gestores culturales, la ejecución de proyectos que impulsen el Turismo Rural	La normativa de titulos habilitantes, fue aprobada en el Directorio de la EMOV EP, posteriormente se llevó a cabo el proceso de socialización y se retomó la recepción de solicitudes de constitución e incremento de compañías. Se solicitó las observaciones necesarias a la Dirección de Gestión de Movilidad y EMOV EP a fin de realizar las correciones emitidas por Secretaria General. Durante varias sesiones de la comisión se analizó el cuerpo normativo obteniendo un avance del 100% quedando lista para ser puesta en consideración del Sr. Alcalde para su posterior conocimiento en primer debate del Ilustre Concejo Cantonal. A través de la suscripción del convenio interinstitucional se dará paso para la instalación de Electrolineras en diferentes puntos estratégicos de la ciudad. ARUC, El Chorro, Centro Histórico, Feria Libre, Independientes, Cristo Rey, Nuevos Horizontes y AREV han sido las asociaciones beneficiadas con esta entrega. Se realizó un proyecto piloto con los moradores de la Parroquia de Sinincay y proximamente se hará una replica en las diferentes parroquias rurales. Se ha dado inicio a la fabricación de los bloques plástico para la construcción de la primera vivienda de plástico. Se ha realizado las observaciones y aportes por parte de los miembros de la comisión consiguiendo un avance del 80% para su posterior conocimiento en primer debate del Ilustre Concejo Cantonal. Se ha publicado en Diario el Universo y Diario QUE! Los atractivos turisticos de las Parroquias Rurales del cantón Cuenca. Diez Parroquias Rurales han presentando sus proyectos a fin de ser considerados en la agenda del Bicentenario de Cuenca. Se ha conseguido un 65% de avance en la ordenanza, se continua aportando activamente en la reforma de este cuerpo normativo para su próximo conocimiento en el Concejo Cantonal. Se han tramitado ante el Comité ejecutivo del Bicentenario aquellos proyectos desde la EDEC EP y desde la ciudadanía que impulsan el desarrollo económico del cantón a través del impulso de los emprendimientos locales. El proyecto de Ordenanza de la Marca Ciudad para Cuenca, se ha trabajado en conjunto con la Fundación Turismo para Cuenca y reporta un avance del 90%. Se ha conseguido un 45% de avance en la ordenanza, se continua aportando activamente en la reforma de este cuerpo normativo para su próximo conocimiento en el Concejo Cantonal. El documento se encuentra listo para conocimiento del Sr. Alcalde a fin de que se resuelva la creación de la Mesa Cantonal de Vivienda.	

	a través de difusión en medios escritos, promoviendo la visita de turistas y así dar a conocer los atractivos culturales, gastronómicos, que nos ofrecen las Parroquias Rurales del cantón. Se solicitó a representantes de las parroquias rurales presenten un proyecto en el cual se pueda visibilizar el arte, cultura y patrimonio de la ruralidad y así formen parte de las festividades a realizarse por el Bicentenario de Cuenca. Desde la comisión de Desarrollo Rural y Comunitario, se ha llevado a cabo varios talleres para trabajar en la reforma a la Ordenanza que Regula la Transferencia de Recursos a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales del Cantón Cuenca para la ejecución de los presupuestos Participativos. Desde el Comité Ejecutivo del Bicentenario se ha propuesto e incentivado la promoción del emprendimiento local. También pues se ha trabajado en el proyecto de Ordenanza de la Marca Ciudad para Cuenca, el cual pretende posicionar nacional e internacionalmente al cantón, con una proyección a 20-30 años que incentive además del turismo, los emprendimientos locales especialmente los relacionados a las tradiciones y cultura, esto es en los ámbitos gastronómico, artesanal, entre otros. En la comisión de Salud Pública, se trabajó en la Ordenanza para la Promoción de Lactancia Materna y la Implementación de Salas de Apoyo a la Lactancia dentro del Cantón Cuenca. En la comisión de Promoción de Vivienda, se creó la Mesa Cantonal de Vivienda como espacio integrador de los diferentes actores de la sociedad civil, del sector público y privado empresarial, con el propósito de generar una promoción de vivienda que sea accesible, viable, integradora y de gran impacto para la ciudad.		

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal. c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal.	Asistencia a 1 Sesión Inaugural, 1 Sesión Conmemorativa, 14 Sesiones Ordinarias y 19 Sesiones Extraordinarias, siendo así 35 sesiones llevada a cabo en el ceno del Concejo Cantonal. Se presentó la Ordenanza para la reforma y codificación de las ordenanzas de la empresa pública municipal de aseo de Cuenca EMAC EP. Ordenanza para la creación y funcionamiento de la Marca Ciudad del cantón Cuenca Ordenanza que regula y controla la construcción e implantación de estaciones para el servicio de telecomunicaciones fijas y móviles en el cantón Cuenca Reforma a la Ordenanza que Regula la Operación del Sistema Tranviario en el cantón Cuenca Ordenanza que crea las áreas de conservación y uso sustentable Autónomas Descentralizadas, Municipales Mazán y Curiquinge-Gallocantana. Presido la Comisión de Movilidad, Tránsito y Transporte Terrestre, se ha llevado a cabo 12 sesiones en las cuales se ha tratado diferentes temas relacionados al transporte y movilidad en el cantón Cuenca. Miembro de la Comisión de Ambiente, se ha llevado a cabo 3 sesiones en las cuales se ha tratado temas referentes a las acciones que el cantón Cuenca puede emprender con respecto a la situación de cambio climático. Comisión de Salud Pública, se ha llevado a cabo 10 sesiones en las cuales se ha tratado temas relacionados al funcionamiento de los servicios de salud, control animal a perros ferales. Comisión de Desarrollo Rural y Productivo, se ha llevado a cabo 6 sesiones en las cuales hemos tratado temas relacionados a la asignación de recursos financieros a los GAD´s Parroquiales, obra vial y diferentes obras a ejecutarse en el sector rural. Miembro de la Comisión de Promoción de Vivienda, en la cual se han llevado a cabo 04 sesiones, con la participación activa de la ciudadanía y diferentes actores involucrados en el ámbito de la construcción, tanto público como privado. Vicepresidente del Comité Ejecutivo del Bicentenario, el cual sesionó 8 veces y en las cuales se presentaron los proyectos desde la corporación municipal y la ciudadanía para ser gestionados como parte de la Agenda Bicentenario del Cantón. Se llevó a cabo la Fiscalización de los Procesos LICO-001-EMUVIEP-2019 y LICO-1R-EMUVI EP-2019 del proyecto de restauración de la Casa Cordero. Se solicitó la información pertinente a los fines de fiscalizar lo siguiente: a) Proceso de adjudicación para la construcción, y procesos de asignación de puestos del Mercado 12 de Abril; b) Adjudicación y resultados del Parque de la Luz, c) Proceso de Contratación de la empresa encargada de suministrar los foto sensores que han sido colocados en puntos estratégicos de la ciudad.	En las diferentes Sesiones del Concejo Cantonal, se resolvió sobre múltiples asuntos relacionados a temas de urbanismo, resoluciones dirigidas al Gobierno Nacional, a la Cámara de Transporte de Cuenca, acuerdos de duelo, acuerdos de Reconocimiento a deportistas y agrupaciones artísticas destacados, y en general el debate, discusión y aprobación de ordenanzas, resoluciones y acuerdos. Se ha participado activamente con aportes en el debate de la Ordenanza de Organización y funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cuenca, Proyecto de Ordenanza de Transparencia y prevención de la corrupción aprobadas en primer debate, así como en la Reforma a la Ordenanza General para la determinación de recaudación y cobro por el servicio sanitario y ambiental de gestión integral de residuos y desechos que presta la empresa pública municipal de aseo de Cuenca y la Ordenanza de Aprobación del Plano de Valor del Suelo Urbano, Urbano Parroquial y Rural, de los Valores de las Tipologías de Edificaciones, los Factores de Corrección del Valor de la Tierra y Edificaciones y las Tarifas que Regirán para el Bienio 2020-2021 aprobadas en segundo debate. Desde la comisión de Movilidad se ha trabajado en el proceso de otorgación de títulos habilitantes para en transporte mixto, de igual manera se ha abordado temas relacionados al servicio de transporte de buses urbanos donde se ha propiciado el primer encuentro entre la Cámara de Transporte de Cuenca, la Dirección de Gestión de Movilidad, EMOV EP, Unidad Ejecutora del Proyecto Tranvía para estudiar la integración de elevadores en las 475 unidades de transporte público urbano y alcanzar una accesibilidad total, asimismo se ha trabajado en la normativa para el funcionamiento del sistema tranviario en la ciudad. Desde la comisión de Ambiente, se ha llevado a cabo el análisis de la Propuesta de Ordenanza que crea las Áreas de Conservación y Uso Sustentable Autónomas Descentralizadas Municipales Mazán y Curiquingue-Gallocantana. Desde la comisión de Salud Pública nos encontramos trabajando en la Ordenanza para la Promoción de Lactancia Materna y la Implementación de Salas de Apoyo a la Lactancia dentro del Cantón Cuenca. Desde la comisión de Desarrollo Rural y Comunitario se trabaja en la reforma a la Ordenanza que Regula la Transferencia de Recursos a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales del Cantón Cuenca Desde la comisión de Vivienda, se llevó a cabo el proceso de fiscalización de la Casa Cordero, y se propuso al señor alcalde la resolución de la creación de la Mesa Cantonal de Promoción de Vivienda del Cantón Cuenca. Se participó activamente en la elaboración del anteproyecto del Bicentenario, mismo que fue aprobado posteriormente, y que busca, mediante la equidad territorial, integrar a todas las parroquias del cantón tanto del área urbana como del área rural a los fines de efectuar obras y promover las actividades propicias de cada parroquia. De la Fiscalización de los Procesos LICO-001-EMUVIEP-2019 y LICO-1R-EMUVI EP-2019 del proyecto de restauración de la Casa Cordero en el cual se evidenció la falta de aplicación de la normativa legal vigente en las diferentes etapas procesales que comprende; así pues se presentó el informe final de fiscalización de estos procesos a la Comisión de Promoción de Vivienda, por tratarse de un proyecto habitacional; y a la Comisión de Fiscalización para que de manera conjunta, se oficiará a la Contraloría General del Estado a los fines pertinentes; así también se ofició la Empresa EMUVI EP, quien dio de baja el proceso en virtud de las irregularidades existentes, a los fines de informar a este despacho sobre las acciones a tomar respecto a los funcionarios involucrados conforme a lo que establece la Ley. Está en proceso de la información las fiscalizaciones relativas a: a) Proceso de adjudicación para la construcción, y procesos de asignación de puestos del Mercado 12 de Abril; b) Adjudicación y resultados del Parque de la Luz.	

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	https://drive.google.com/file/d/1Kz3nCVo53jeBKmgi54P-cYtIPzYJ_F8/view?usp=sharing

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
• Reforma a la Ordenanza que Regula la Operación del Sistema Tranviario en el cantón Cuenca • Ordenanza que crea las áreas de conservación y uso sustentable Autónomas Descentralizadas, Municipales Mazán y Curiquinge-Gallocantana • Ordenanza que Regula la Transferencia de Recursos a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales del Cantón Cuenca • Ordenanza que regula y controla la construcción e implantación de estaciones para el servicio de telecomunicaciones fijas y móviles en el Cantón • Ordenanza para la Promoción de Lactancia Materna FISCALIZACIÓN Fiscalización de los Procesos LICO-001-EMUVIEP-2019 y LICO-1R-EMUVI EP-2019 del proyecto de restauración de la Casa Cordero. Se solicitó la información pertinente a los fines de fiscalizar lo siguiente: a) Proceso de adjudicación para la construcción, y procesos de asignación de puestos del Mercado 12 de Abril; b) Adjudicación y resultados del Parque de la Luz, c) Proceso de Contratación de la empresa encargada de suministrar los foto sensores que han sido colocados en puntos estratégicos de la ciudad.	• Se analizó el cuerpo normativo obteniendo un avance del 100% quedando lista para ser puesta en consideración del Sr. Alcalde para su posterior conocimiento en primer debate del Ilustre Concejo Cantonal. • Se ha realizado las observaciones y aportes consiguiendo un avance del 80% para su posterior conocimiento en primer debate del Ilustre Concejo Cantonal. • Se continúa con el análisis del cuerpo normativo mostrando un avance del 40% para su próximo conocimiento en primer debate del Ilustre Concejo Cantonal. • Se continúa con el análisis de la ordenanza, la cual muestra un avance del 45% • Se continúa con el análisis de la ordenanza, la cual muestra un avance del 30% FISCALIZACIÓN De la Fiscalización de los Procesos LICO-001-EMUVIEP-2019 y LICO-1R-EMUVI EP-2019 del proyecto de restauración de la Casa Cordero en el cual se evidenció la falta de aplicación de la normativa legal vigente en las diferentes etapas procesales que comprende; así pues se presentó el informe final de fiscalización de estos procesos a la Comisión de Promoción de Vivienda, por tratarse de un proyecto habitacional; y a la Comisión de Fiscalización para que de manera conjunta, se oficiará a la Contraloría General del Estado a los fines pertinentes; así también se ofició la Empresa EMUVI EP, quien dio de baja el proceso en virtud de las irregularidades existentes, a los fines de informar a este despacho sobre las acciones a tomar respecto a los funcionarios involucrados conforme a lo que establece la Ley. Está en proceso de la información las fiscalizaciones relativas a: a) Proceso de adjudicación para la construcción, y procesos de asignación de puestos del Mercado 12 de Abril; b) Adjudicación y resultados del Parque de la Luz.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	https://www.facebook.com/MunicipioDeCuenca/posts/1186353821575499
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	SI	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=2457956004441826&id=2301285740108854

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
El proceso de rendición de cuentas de las actividades ejecutadas en mi calidad de concejal rural del cantón Cuenca durante el periodo mayo – diciembre 2019, se desarrolló el 02 de octubre de 2020 a las 19h00 mediante la plataforma zoom y transmisión vía Facebook live, asistieron aproximadamente 65 personas quienes plantearon diferentes preguntas las cuales fueron solventadas en el espacio brindado a la ciudadanía para dirigirse a las autoridades. https://www.facebook.com/watch/?v=781500002700520

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
• El Sr. Fabián Parra representante de los transportistas informales plantea la siguiente pregunta: Como presidente de la comisión de movilidad, solicitamos por su intermedio se convoque al Concejo Cantonal para segundo y definitivo debate para la aprobación de la Ordenanza que Regula el Otorgamiento de Títulos Habilitantes en la cual se definirá la metodología para la contratación de camiones a fin de brindar el servicio a las empresas públicas y otros temas muy relevantes para el funcionamiento de la ciudad. • Sixto Paúl Malo Cabrera plantea la siguiente inquietud: Cuenca cada vez crece y en Racar no hay una compañía de taxis abra regularización para los que trabajamos honradamente por mantener a nuestras familias somos un grupo de 18 personas que trabajamos día a día por llevar el sustento a nuestros hogares parecemos delincuentes porque pasamos escondiéndonos de los agentes de la EMOV las multas son muy caras y se pierde puntos en la licencia solo pedimos un trabajo digno venimos luchando durante 10 años somos gente honrada y trabajadora en Racar existe un Mall hay escuelas centros médicos cada vez es más grande y nuestros clientes nos apoyan para la creación de una compañía de taxis autos porque las camionetas que existen son altas y se necesitan autos desde ya muchas gracias por leer este mensaje y es el clamor de mis compañeros trabajar honradamente por un trabajo digno. • Pablo Marchán plantea la siguiente pregunta: ¿Cómo va a ser la integración de los buses con el tranvía? • Ricardo Medina plantea la siguiente pregunta: ¿Cómo se ha atendido a los usos de suelo reclamado por los moradores de la parroquia Ricaurte respecto a la fábrica Rival? • Belén Delgado plantea la siguiente pregunta: ¿El costo del pasaje de Tranvía será más elevado que el costo del bus urbano? • Gustavo Quizhpe plantea la siguiente pregunta: ¿Qué Planes de organización existen para una mejora en el medio ambiente en las parroquias?